DOCUMENTO PARA COMPARTIR UN DÉCIMO DE LOTERÍA

En [LOCALIDAD], a [DÍA] de [MES] de [AÑO].

REUNIDOS

De una parte, D./Dña. [NOMBRE Y APELLIDOS DEL DEPOSITARIO], mayor de edad, con DNI [DNI] y domicilio en [DOMICILIO], en adelante «el depositario».

De otra parte, las personas identificadas en la tabla de participantes que firman al final de este documento.

Todas las partes se reconocen capacidad suficiente para firmar este documento y

EXPONEN

I. Que han adquirido de forma conjunta el siguiente décimo de lotería:

- Sorteo: [NOMBRE DEL SORTEO] del día [FECHA DEL SORTEO].
- Número: [NÚMERO] Serie: [SERIE] Fracción: [FRACCIÓN].
- Precio del décimo: [IMPORTE] euros.
- Punto de venta: [ADMINISTRACIÓN N.º / LOCALIDAD].

II. Que cada participante ha aportado la cantidad que figura en la tabla siguiente, que determina su porcentaje de participación en el posible premio.

ACUERDAN

PRIMERO. Titularidad compartida. Los firmantes son cotitulares del décimo descrito en proporción a lo aportado por cada uno:

Nombre y apellidos	DNI	Importe aportado (€)	% de participación	Firma
[NOMBRE]	[DNI]	[€]	[%]	
[NOMBRE]	[DNI]	[€]	[%]	
[NOMBRE]	[DNI]	[€]	[%]	
[NOMBRE]	[DNI]	[€]	[%]	

SEGUNDO. Custodia. El décimo original queda bajo la custodia del depositario, que se compromete a conservarlo en buen estado y a no venderlo, cederlo ni cambiarlo. El depositario entregará a cada participante una copia (fotocopia o fotografía) del décimo junto con este documento.

TERCERO. Cobro del premio. Si el décimo resulta premiado, el cobro se realizará identificando ante la entidad pagadora a todos los cotitulares y su porcentaje de participación, de modo que el premio y, en su caso, la retención fiscal se atribuyan a cada uno en proporción a su parte. El depositario iniciará el cobro dentro del plazo fijado por el organizador del sorteo e informará a los participantes.

CUARTO. Reparto. Cada participante recibirá su parte del premio en la cuenta bancaria que indique en un plazo máximo de [NÚMERO] días desde que se perciba el premio.

QUINTO. Gastos. Los gastos o comisiones que pudieran derivarse del cobro se repartirán en proporción a la participación de cada uno.

SEXTO. Ejemplares. Este documento se firma en tantos ejemplares como partes. Cada participante firma en todas las páginas.

El depositario: _____ Fdo.: [NOMBRE Y APELLIDOS]

Los participantes firman en la tabla del acuerdo PRIMERO.

Modelo orientativo de modelos.com.es · Revisado el 30/10/2026. No sustituye al asesoramiento profesional.